

**UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y
EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO (UBPD)**

INFORME DE SEGUIMIENTO

**PLAN DE ACCIÓN 2022 – ESTADO DE AVANCE DEL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE:
SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL (SIM) SEGÚN CONTRATO No. 181 DE 2020,
GOBIERNO DE DATOS SEGÚN CONTRATO No. 229 DE 2021, ANALÍTICA DE DATOS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIOS, PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
MISIONAL PÚBLICA DE LA (UBPD) PARA LA CIUDADANÍA SEGÚN PROYECTO No. 10 Y
CAPÍTULO ESPECIAL DEL REGISTRO NACIONAL DE DESAPARECIDOS (INMLCF).**

BOGOTÁ, D.C. ABRIL 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	4
2. GENERALIDADES DEL INFORME	4
3. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO	4
3.1. CONTRATO No. 0181 DE 2021	4
3.1.1. Plan de Trabajo	5
3.1.2. Relación y Estado Final con Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica (CGR)	5
3.1.3. Estado de Avance	6
3.1.4. Recursos	8
3.1.5. Análisis OCI	9
3.2. CONTRATO No. 0229 DE 2021	12
3.2.1. Plan de Trabajo	12
3.2.2. Estado de Avance por Componente	13
3.2.3. Productos Adquiridos	20
3.2.4. Recursos	21
3.3. PROYECTO No. 10 - PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN MISIONAL PÚBLICA DE LA (UBPD) PARA LA CIUDADANÍA.	21
3.3.1. Plan de Trabajo	21
3.3.2. Relación y Estado Final con Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica (CGR)	22
3.3.3. Estado de Avance	23
3.3.4. Recursos	25
3.4. PROYECTOS DE ANALÍTICA DE DATOS Y DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI)	25
3.4.1. Estado de Avance	25
3.4.2. Recursos	26
3.4.3. Antecedentes en la (UBPD)	27
3.5. PROYECTO DE CAPÍTULO ESPECIAL DEL REGISTRO NACIONAL DE DESAPARECIDOS – (INMLCF).	27
3.5.1. Antecedentes	27
3.5.2. Plan de Trabajo	28

3.5.3.Estado de Avance	29
3.5.4.Recursos	30
4. TABLA RESUMEN DE AVANCE DE LAS TECNOLOGÍAS QUE APOYAN LA MISIÓN LA (UBPD).	30
5. CONCLUSIONES	31
6. RECOMENDACIONES	32

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Informe Seguimiento y Evaluación	Plan de Acción 2022 – estado de avance del desarrollo e implementación de: Sistema de Información Misional (SIM) según Contrato No. 0181 de 2020, Gobierno de Datos según Contrato No. 0229 de 2021, Analítica de Datos e Inteligencia de Negocios, Plataforma Digital de Servicios de Información Misional Pública de la (UBPD) para la Ciudadanía según Proyecto No. 10 y Capítulo Especial del Registro Nacional de Desaparecidos (INMLCF).
Fecha	29 de abril de 2022

2. GENERALIDADES DEL INFORME

OBJETIVO

Realizar seguimiento al estado de ejecución de los procesos internos y contractuales relacionados con el desarrollo e implementación de: Sistema de Información Misional (SIM) según Contrato No. 0181 de 2020, Gobierno de Datos según Contrato No. 0229 de 2021, Analítica de Datos e Inteligencia de Negocios, Plataforma Digital de Servicios de Información Misional Pública de la (UBPD) para la Ciudadanía según Proyecto No. 10 y Capítulo Especial del Registro Nacional de Desaparecidos (INMLCF).

ALCANCE

Con corte al 31 de marzo de 2021, la Oficina de Control Interno OCI realiza la verificación del estado de avance desarrollo e implementación de: * Sistema de Información Misional (SIM) según Contrato No. 0181 de 2020, * Gobierno de Datos según Contrato No. 0229 de 2021, * Analítica de Datos e Inteligencia de Negocios, * Plataforma Digital de Servicios de Información Misional Pública de la (UBPD) para la Ciudadanía según Proyecto No. 10 y * Capítulo Especial del Registro Nacional de Desaparecidos (INMLCF).

3. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

3.1. CONTRATO No. 0181 DE 2021

Objeto: Contratar el desarrollo e implementación de cuatro fases del sistema de información misional de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado (UBPD) y la definición e implementación del modelo tecnológico de adquisición e integración de datos desde fuentes externas para las necesidades misionales.	
Contratista: UNION TEMPORAL SOFTWARE FACTORY	
Valor: \$ 5.104.904.000,00	Horizonte: del 06 de agosto de 2021 al 31 de julio de 2022

Supervisión Contractual: Director Técnico de Información, Planificación y Localización para la Búsqueda (DTIPLB) o quien haga sus veces, y Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC o quien haga sus veces.

Estado: Vigente

3.1.1. Plan de Trabajo

A continuación, se presenta el porcentaje de avance para cada una de las etapas del Contrato, así:

Tabla de Verificación de Avance Porcentual de Etapas del Proyecto.

Nombre de Etapa	Comienzo	Fin	% Avance al 31 de marzo de 2022
Contrato 181 de 2021 - UBPD	6/08/21	11/08/22	* 65
Inicio	30/08/21	30/08/21	100
Planeación	7/09/21	4/10/21	100
Ejecución	6/08/21	11/08/22	60
Cierre	19/07/22	26/07/22	0

*Promedio global de avance calculado para las 4 Etapas.

Fuente: archivo: Contrato-0181-2021_Solicitud-2_OTIC_31032022.xlsx

3.1.2. Relación y Estado Final con Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica (CGR):

- **Hallazgo No. 8:** La UBPD en virtud del contexto Armado a 31 de diciembre de 2019, no cuenta con un Sistema de Información Misional que garantice la trazabilidad, custodia y confidencialidad de la información recolectada debido a que la información se recolecta en hojas de Cálculo y otros formularios, y así también se adelanta la recolección y depuración de información capturada de diferentes fuentes.
- **Acción de Mejora No. 8.3:** Iniciar el desarrollo e implementación del Sistema de Información Misional.
- **Cierre de la Acción de Mejora:** con un 100 % de cumplimiento de lo suscrito, lo anterior, soportado a través de Memorando No. UBPD-3-2022-000284 del 11 de enero de 2022, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC presentó a la Oficina de Control Interno OClel reporte final de avance y el Certificado de Veracidad suscrito por: la Subdirección General Técnica y Territorial (SGTT), Dirección Técnica de Información Planeación y Localización para la Búsqueda (DTIPLB) y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC, donde, al corte del 31 de diciembre de 2021, se habían ejecutado la fases de desarrollo y despliegue de los módulos relacionados a los proyectos:
 - PRY03 - Implementar la fase No. 1 del sistema de información misional de la UBPD cubriendo el módulo funcional de Investigación y el soporte transversal de seguridad, gestión de documentos digitales y trazabilidad.

- PRY-04: Implementar la fase No. 2 del sistema de información misional de la UBPD cubriendo los módulos funcionales de Prospección, Recuperación, Identificación, Reencuentro o Entrega Digna y Participación
- PRY-05: Implementar la fase No. 3 del sistema de información misional de la UBPD cubriendo los módulos transversales de interoperabilidad e integración.
- PRY-06: Implementar la fase No. 4 del sistema de información misional de la UBPD cubriendo el módulo transversal Geoespacial.
- PRY-09: Definir e implementar el modelo tecnológico de adquisición e integración de datos desde fuentes externas para las necesidades misionales de la UBPD.

Asimismo, qué al corte del cierre del Plan de Mejoramiento (31 de diciembre de 2021), el porcentaje de avance del proyecto era del 56.76 %.

3.1.3. Estado de Avance:

En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) No. 001 realizado el 26 de enero de 2022, la OCI informó que en cumplimiento del rol de “Liderazgo Estratégico” se realizarían actividades quincenales de seguimiento en tiempo real al proyecto de desarrollo e implementación del Sistema de Información Misional (SIM); esto en concordancia con lo establecido en el Plan de Acción para la vigencia 2022, los seguimientos precitados y de carácter estratégicos, que tienen un horizonte de agendamiento y ejecución desde el 28 de enero de 2022 hasta el 29 de julio de 2022, donde, principalmente las dependencias convocadas por la OCI son: la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), la Subdirección General Técnica y Territorial (SGTT), la Dirección Técnica de Información, Planificación y Localización para la Búsqueda (DTIPLB) y la Subdirección de Gestión de la Información para la Búsqueda (SGIB).

Para el desarrollo de las sesiones de seguimiento, se concertó presentar información bajo el siguiente orden: 1) Compromisos Anteriores, 2) Estado de Avance Físico vs lo Planeado, 3) Resultado del Avance al Corte, 4) Dificultades Presentadas y 5) Actividades a Desarrollar en la Quincena, donde, al corte del 31 de marzo de 2022, se han desarrollado 5 sesiones de seguimiento en tiempo real, a continuación, se presenta el porcentaje de avance para cada una de las tareas principales de la etapa de Ejecución, de acuerdo con la información presentada por la (SGIB) y por la OTIC el 19 de abril de 2022 como respuesta a la primera solicitud de información, así:

Tabla Seguimiento a Etapa de Ejecución:

Nombre de Tarea	Comienzo	Fin	% Avance al 31 de marzo de 2022
Ejecución	6/08/21	11/08/22	60
Requerimientos Funcionales (RF)	22/09/21	24/05/22	65
Hitos 3 y 4	22/03/22	3/06/22	*
Universo 1	25/04/22	19/05/22	5
Universo 2	25/04/22	19/05/22	5
Universo 3	25/04/22	19/05/22	5
Universo 4	25/04/22	19/05/22	5

Nombre de Tarea	Comienzo	Fin	% Avance al 31 de marzo de 2022
Ejecución	6/08/21	11/08/22	60
Requerimientos NO Funcionales (RNF)	30/08/21	16/05/22	65
Migración de Datos	30/08/21	13/12/21	*
PRY-09: Modelo tecnológico de adquisición e Integración de Datos	30/08/21	14/04/22	*
Transferencia de Conocimiento	21/03/22	5/07/22	*
Gestión del Cambio	30/08/21	11/08/22	*
Implementación de Estrategia de Sensibilización en la UBPD	2/02/22	13/04/22	*
Actividades de Uso y Apropiación	2/02/22	20/04/22	*
Seguimiento con la UBPD	6/08/21	29/07/22	*

*Dato no reportado

Fuente: archivo: Contrato-0181-2021_Solicitud-2_OTIC_31032022.xlsx

A continuación, se presenta el porcentaje de avance para cada una de las 52 tareas denominadas como "Seguimiento con la UBPD", así:

Tabla de Verificación de Seguidientos Planificados:

Nombre de Tarea	Comienzo	Fin	% Avance al 31 de marzo de 2022
Ejecución	6/08/21	11/08/22	60
Seguimiento con la UBPD	6/08/21	29/07/22	*
Seguimiento con la UBPD 1	6/08/21	6/08/21	*
Seguimiento con la UBPD 2	13/08/21	13/08/21	*
Seguimiento con la UBPD 3	20/08/21	20/08/21	*
Seguimiento con la UBPD 4	27/08/21	27/08/21	*
Seguimiento con la UBPD 5	3/09/21	3/09/21	*
Seguimiento con la UBPD 6	10/09/21	10/09/21	*
Seguimiento con la UBPD 7	17/09/21	17/09/21	*
Seguimiento con la UBPD 8	24/09/21	24/09/21	*
Seguimiento con la UBPD 9	1/10/21	1/10/21	*
Seguimiento con la UBPD 10	8/10/21	8/10/21	*
Seguimiento con la UBPD 11	15/10/21	15/10/21	*
Seguimiento con la UBPD 12	22/10/21	22/10/21	*
Seguimiento con la UBPD 13	29/10/21	29/10/21	*
Seguimiento con la UBPD 14	5/11/21	5/11/21	*
Seguimiento con la UBPD 15	12/11/21	12/11/21	*
Seguimiento con la UBPD 16	19/11/21	19/11/21	*
Seguimiento con la UBPD 17	26/11/21	26/11/21	*
Seguimiento con la UBPD 18	3/12/21	3/12/21	*
Seguimiento con la UBPD 19	10/12/21	10/12/21	*
Seguimiento con la UBPD 20	17/12/21	17/12/21	*

Nombre de Tarea	Comienzo	Fin	% Avance al 31 de marzo de 2022
Ejecución	6/08/21	11/08/22	60
Seguimiento con la UBPD	6/08/21	29/07/22	*
Seguimiento con la UBPD 21	24/12/21	24/12/21	*
Seguimiento con la UBPD 22	31/12/21	31/12/21	*
Seguimiento con la UBPD 23	7/01/22	7/01/22	*
Seguimiento con la UBPD 24	14/01/22	14/01/22	*
Seguimiento con la UBPD 25	21/01/22	21/01/22	*
Seguimiento con la UBPD 26	28/01/22	28/01/22	*
Seguimiento con la UBPD 27	4/02/22	4/02/22	*
Seguimiento con la UBPD 28	11/02/22	11/02/22	*
Seguimiento con la UBPD 29	18/02/22	18/02/22	*
Seguimiento con la UBPD 30	25/02/22	25/02/22	*
Seguimiento con la UBPD 31	4/03/22	4/03/22	*
Seguimiento con la UBPD 32	11/03/22	11/03/22	*
Seguimiento con la UBPD 33	18/03/22	18/03/22	*
Seguimiento con la UBPD 34	25/03/22	25/03/22	*
Seguimiento con la UBPD 35	1/04/22	1/04/22	0
Seguimiento con la UBPD 36	8/04/22	8/04/22	0
Seguimiento con la UBPD 37	15/04/22	15/04/22	0
Seguimiento con la UBPD 38	22/04/22	22/04/22	0
Seguimiento con la UBPD 39	29/04/22	29/04/22	0
Seguimiento con la UBPD 40	6/05/22	6/05/22	0
Seguimiento con la UBPD 41	13/05/22	13/05/22	0
Seguimiento con la UBPD 42	20/05/22	20/05/22	0
Seguimiento con la UBPD 43	27/05/22	27/05/22	0
Seguimiento con la UBPD 44	3/06/22	3/06/22	0
Seguimiento con la UBPD 45	10/06/22	10/06/22	0
Seguimiento con la UBPD 46	17/06/22	17/06/22	0
Seguimiento con la UBPD 47	24/06/22	24/06/22	0
Seguimiento con la UBPD 48	1/07/22	1/07/22	0
Seguimiento con la UBPD 49	8/07/22	8/07/22	0
Seguimiento con la UBPD 50	15/07/22	15/07/22	0
Seguimiento con la UBPD 51	22/07/22	22/07/22	0
Seguimiento con la UBPD 52	29/07/22	29/07/22	0

*Dato no reportado

Fuente: archivo: Contrato-0181-2021_Solicitud-2_OTIC_31032022.xlsx

3.1.4. Recursos

Al corte del alcance, el Contrato No. 0181 de 2021, cuenta con los siguientes recursos humanos para su desarrollo:

Perfil	Rol	Tipo de Vinculación	Cantidad
Analista calidad de datos	Analista calidad de datos	OPS	1
Experto de datos	Experto de datos	OPS	2
Líder pruebas QA	Líder pruebas QA	OPS	2
Subdirector de Gestión de Información	Supervisor del contrato	Servidor	1
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Supervisor del contrato	Servidor	1
Experto técnico 5	Apoyo a la supervisión	Servidor	3
Experto técnico 5	Gerente del proyecto	Servidor	1
Experto técnico 5	No Indicado	Servidor	2
Analista Técnico 2	No Indicado	Servidor	1
Analista Técnico 1	No Indicado	Servidor	1
Total Recursos			15

Fuente: archivo "Recurso humano contrato 181.xlsx"

3.1.5. Análisis OCI

- Avance:** el 19 de abril de 2022, como respuesta a la segunda solicitud de información, la SGIB reportó el 60 % de avance para la etapa de ejecución con corte al 31 de marzo de 2022, sin embargo, al contrastar contra el porcentaje reportado por la SGIB y la OTIC con ocasión a la finalización del seguimiento al Plan de Mejoramiento (PM) suscrito con la CGR y con corte al 31 de diciembre de 2021 que fue del 56.76 % según las siguientes actividades: "...se habían ejecutado la fases de desarrollo y despliegue de los módulos relacionados a los proyectos...", lo anterior, correspondiente a tareas de tipo técnico de la etapa de ejecución, así las cosas, al oponer estos 2 reportes (primer trimestre de 2022) se observó un avance en la ejecución del 3.24 %, datos que como se indicó anteriormente, tienen como origen, las dependencias precitadas.

Por lo anterior, queda un 40 % para concluir en 4 meses, las etapas de ejecución y cierre, teniendo en cuenta que, la fecha de terminación del Contrato No. 0181 de 2021 es del 31 de julio de 2022 o del 29 de julio de 2022 como último día hábil.

De acuerdo con el escenario anterior y como estrategia, la SGIB diseñó, comunicó e implementó a finales de marzo de 2021 e inicio de abril de 2022, una nueva metodología ágil de trabajo, con el fin de avanzar en la revisión, definición, verificación y entrega al contratista los 159 requerimientos contratados para subirlos al ambiente de preproducción definido, donde, al corte en el alcance, 47 se encontraban en gestión interna, 111 ya habían sido entregados al contratista y 1 sin información del estado, este último correspondía al requerimiento "REQ-F-32_CUS-03 Registrar Participantes" con fechas de inicio del 09 de mayo de 2022 y final del 13 de mayo de 2022, lo anterior, representa un avance del 69.81 % en lo que respecta a la entrega de requerimientos a la fábrica de software (Contratista: Unión Temporal Software Factory).

Por otro lado, con relación a la segunda solicitud de información realizada por la OCI el 04 de abril de 2022, se observó ausencia de datos (Porcentaje de Avance) en la "Tabla Seguimiento a

Etapa de Ejecución” para actividades planificadas con fechas de inicio entre el 30 de agosto de 2021 al 21 de marzo de 2022, tampoco, se entregó aclaración o justificación alguna relacionada con la ausencia de la información solicitada por la OCI.

De lo anterior, resulta importante recordar que la ausencia injustificada de información se considera como un obstáculo a los procedimientos de seguimiento y evaluación de la OCI, lo que impide realizar un correcto seguimiento y análisis objetivo basado en contexto y evidencia.

- **Seguimientos Planificados y/o Realizados:** en lo que respecta a la verificación de instancias de seguimiento planificadas, en los soportes entregados por la SGIB como respuesta a la primera solicitud de información, se observó en el documento “Contrato 181 de 2021 – UBPD v2.0 finalizacion.pdf” la planificación de 52 seguimientos a realizarse entre el 06 de agosto de 2021 al 29 de julio de 2022, tal como se observó en la anterior “Tabla de Verificación de Seguimientos Planificados”, donde, para efectos de observación y análisis, la OCI solicitó a la SGIB el registro el estado del porcentaje de avance y los soportes de evidencia de los 34 (de 52) seguimientos planificados con corte al 31 de marzo de 2021, donde, al final del ejercicio no se recibió ninguna información al respecto por parte de la SGIB, tampoco, aclaración o justificación alguna relacionada con la ausencia de la información solicitada por la OCI.

De lo anterior, resulta importante aclarar que si bien la SGIB no reportó la información solicitada, en el marco del presente seguimiento, durante cada una de las 7 Reuniones de Seguimiento en Tiempo Real, realizadas con corte al alcance e incluso al 22 de abril de 2022, la SGIB hizo mención de los resultados de reuniones y mesas de trabajo la fábrica de software (Contratista: Unión Temporal Software Factory).

No obstante, lo anterior, es necesario resaltar que la ausencia injustificada de información se considera como un obstáculo a los procedimientos de seguimiento y evaluación de la OCI, lo que impide realizar un correcto seguimiento y análisis objetivo basado en contexto y evidencia.

- **Dificultades en la Ejecución:** de lo anteriormente dicho, es importante mencionar que, en las Reuniones de Seguimiento en Tiempo Real, la SGIB y la OTIC han hecho presentación de las dificultades que se presentan en cada uno de los periodos quincenales de ejecución y seguimiento del Contrato, donde, las dificultades al corte del alcance e incluso del seguimiento realizado el 22 de abril de 2022, se resumen, así:
 - El Grupo técnico de la (UBPD) es reducido.
 - El Contratista no tiene el personal requerido para atender los ajustes y controles de cambio solicitados por la (UBPD).
 - En algunos casos, falta de compromiso y tiempo de Servidorxs funcionales, asimismo, de líderes de procesos.
 - Se ha presentado la cancelación de Mesas de Trabajo.
 - No se ha realizado la definición de los casos de uso correspondientes al seguimiento y evaluación del Plan Nacional del Búsqueda (PNB).
 - Falta de preparación previa por parte del Contratista y de la UBPD, asimismo, de la aplicación una metodología definida al momento de realizarse las Mesas de Trabajo.
 - Se requirió replantear la metodología de trabajo.

- No se ha llegado a un acuerdo con la entrega de los servicios por parte del Contratista del SIDOBU para los casos de uso de intercambio de información con el (SIM).
- **Integración con el Contrato No. 0229 de 2021:** en la reunión de Seguimiento en Tiempo Real realizada el 08 de abril de 2022, la OCI solicitó a la SGIB que, para la reunión del 22 de abril de 2022, se presentara el estado de avance del Contrato No. 0229 de 2021 y que se estableciera la relación con el Contrato No. 0181 de 2021 y el impacto sobre el mismo, donde, la SGIB, en la sesión del 22 de abril de 2022, explicó lo siguiente:
 - **El Repositorio tipo “Data Lake”:** este sitio está destinado para disponer grandes volúmenes de datos misionales, sin importar el formato, por ejemplo: datos de tipo “No Estructurado”, donde, los científicos de datos de la Unidad podrán acceder a los datos, para realizar así análisis específicos de casos; el SIM (Busquemos)) utilizará el Data Lake como el repositorio de fuentes “No Estructuradas” y que, a través de una interface de usuario, estas fuentes puedan ser consultadas y visualizadas.

De lo anterior, es importante mencionar que, de acuerdo con la información entregada por la SGIB como respuesta a la segunda solicitud de información, para el “Proyecto No. 011 - Definir e Implementar el Repositorio Tipo Data Lake Storage que Consolide Altos Volúmenes de Fuentes de Datos Misionales en Múltiples Formatos”, al corte del alcance, de la reunión de seguimiento del 22 de abril de 2022 y del segundo hito pago del Contrato No. 0229 de 2021 presenta un 53% de avance.

Ahora, la fase No. 4 - Implementación del repositorio tipo “Data Lake” hace parte de los hitos finales de pago No. 4 y 5 (correspondiente al 35 % del Proyecto No. 011), donde, como se mencionó anteriormente, al corte del alcance y del seguimiento del 22 de abril de 2022, solo se habían cumplido los 2 primeros hitos de pago.

- **El Modelo de Gobierno de Datos:** a través de este, se asegura qué definiciones, políticas y procedimientos están listos para ser vinculados y monitorizados, asimismo, entre otras cosas se pretende: llevar a cabo el descubrimiento y documentación de la información; determinar las principales fuentes de datos; recopilar metadatos; definir reglas de negocio y medir la calidad de los datos.

De lo anterior, es importante mencionar, que de acuerdo con la información entregada por la SGIB como respuesta a la segunda solicitud de información, para el “Proyecto No. 01 - Implementar el Modelo de Gobierno de Datos Definido para la UBPD, Así Como las Prácticas Institucionales de Gestión de Arquitectura de Información y Gestión de Modelo de Entidades De Negocio”, al corte del alcance, de la reunión de seguimiento del 22 de abril de 2022 y del segundo hito de pago del Contrato No. 0229 de 2021 presenta un 30 % de avance.

Ahora, uno de los objetivos del Modelo de Gobierno de Datos de la UBPD es que se den las directrices, políticas de gobernabilidad de los datos de la Unidad, sin embargo, la dificultad actual es la concomitancia en la ejecución y en la finalización (31 de julio de 2022) de los Contratos No. 0181 de 2021 y 0229 de 2021, donde, por estrategia y lógica, este último, debió preceder al

Contrato No. 0181 de 2021, debido a que antes de desarrollar un sistema de información se deben identificar y estructurar los datos que el sistema recibirá, procesara y mostrara.

Por lo anterior, la fase No. 4 - Implementación del Modelo de Gobierno de Datos hace parte de los hitos finales de pago No. 4 y 5 (correspondiente al 39 % del Proyecto No. 01), donde, como se mencionó anteriormente, al corte del alcance y del seguimiento del 22 de abril de 2022, solo se habían cumplido los 2 primeros hitos de pago.

- **Migración de Datos:** como alcances, el Contrato No. 0181 de 2021 tiene como responsabilidad, realizar la migración de los datos “Estructurados” y el Contrato No. 0229 de 2021 la migración de los datos “No Estructurados” al repositorio tipo “Data Lake” durante la fase de implementación.

En lo que respecta al Contrato No. 0181 de 2021, se definió el “Proyecto No. 09 - PRY-09: Modelo tecnológico de adquisición e Integración de Datos”, como la instancia de relación directa con el Contrato No. 0229 de 2021, ahora bien, en la reunión de seguimiento del 22 de abril de 2022, la OCI informó que el 08 de abril de 2022, la Unidad, mediante radicado No. UBPD-1-2022-003117, informó a la H. Juanita Goebertus Estrada lo siguiente: “...a) ¿Cuántos archivos con información relevante ha recolectado la UBPD?...” del Numeral 5, así: “... A la fecha, la UBPD cuenta con un total de 88.675 archivos con información relevante para la búsqueda, debidamente descritos en el catálogo de Fuentes de Información de que dispone la entidad...”, asimismo, la OCI preguntó si esos 88.675 archivos y los más de 270.000 archivos identificados como “No Estructurados” van a ser migrados al (SIM), según esto, la OTIC indicó que es necesario aplicar metodologías para establecer qué datos e información estructurada que se conoce se va a migrar al SIM bajo criterios de Calidad, Completitud y Pertinencia.

3.2. CONTRATO No. 0229 DE 2021

Objeto: El objeto del presente contrato es la implementación de un software de información integrado para el manejo del modelo de gobierno de datos, así como las prácticas institucionales de gestión de arquitectura de información y gestión del modelo de entidades de datos, la definición e implementación del modelo de gestión tecnológica de bases de datos y datos maestros bajo las necesidades de disposición de información para los diferentes procesos de la UBPD y, la definición e implementación del repositorio tipo Data Lake Storage que consolide altos volúmenes de fuentes de datos misionales en múltiples formatos.	
Contratista: UNION TEMPORAL UT GOBIERNO DE DATOS 2021	
Valor: \$ 4.552.106.637,00	Horizonte: del 12 de octubre de 2021 al 31 de julio de 2022
Supervisión Contractual: Subdirector de Gestión de Información para la Búsqueda (SGIB) o quien haga sus veces.	
Estado: Vigente	

3.2.1. Plan de Trabajo:

A continuación, se presenta el porcentaje de avance para cada una de los componentes del Contrato, así:

Tabla de Verificación de Avance Global Porcentual de los Componentes del Proyecto.

Componente	Descripción	% Promedio de Avance al 31 de marzo de 2022
Herramienta	Implementar el sistema o solución de software integrado de información sobre la infraestructura tecnológica hiperconvergente de la UBPD.	84
Proyecto No. 1	Implementar el Modelo de Gobierno de Datos Definido para la UBPD, Así Como las Prácticas Institucionales de Gestión de Arquitectura de Información y Gestión de Modelo de Entidades de Negocio	86
Proyecto No. 2	Definir e Implementar el Modelo de Gestión Tecnológica de Bases de Datos y Datos Maestros Bajo las Necesidades de Disposición de Información Para los Diferentes Procesos de la UBPD	81
Proyecto No. 11	Definir e Implementar el Repositorio Tipo Data Lake Storage que Consolide Altos Volúmenes de Fuentes de Datos Misionales en Múltiples Formatos	82
% Promedio Global de Avance		83,25

Fuente: archivo "Contrato-0229-2021_Solicitud-1_SGIB_31032022.xlsx"

3.2.2.Estado de Avance por Componente:

- **Herramienta:** Implementar el sistema o solución de software integrado de información sobre la infraestructura tecnológica hiperconvergente de la UBPD.

Tabla de Verificación de Avance por Actividad.

Descripción	%	No. Actividad	% AVANCE AL 31/03/2022	AVANCE CUALITATIVO
Proceso de identificación de fuentes de datos para el sistema de información	15	1	100	Producto Entregado
Identificación y mapeo de los módulos a utilizar por fase del sistema de información	15	2	100	Producto Entregado
Dimensionamiento de las capacidades	8	3	100	Producto Entregado
Arquitectura de referencia	8	4	100	Producto Entregado
Aprovisionamiento de ambiente de pruebas	8	5	100	Producto Entregado
Diseño de la solución	25	6	5	Se ha avanzado con el diagrama de la solución, se está a la espera de la asignación de la infraestructura por parte de la OTIC para poder dar cumplimiento
Configurar los roles y accesos para la construcción y gobierno de los artefactos.	5	7	0	N/A
Despliegue en producción y estabilización de la solución	16	8	0	N/A
% Promedio Global de Avance			84	

Fuente: archivo "Contrato-0229-2021_Solicitud-1_SGIB_31032022.xlsx"

De acuerdo a lo expuesto por la SGIB el 22 de abril de 2022, en la reunión de seguimiento del Contrato No. 0181 de 2021, se presentaron las siguientes definiciones para el componente de Herramienta (Sistema Integrado de Información):

“...Un Sistema Integrado de Información SII, es un sistema de información intensivo y extensivo para integrar o centralizar la gestión de la información soportando todos los procesos de la organización. Un SII está orientado a que sea posible integrar y centralizar la gestión de los procesos de datos desde un enfoque holístico para administrar, mejorar y aprovechar la información...”

- **Proyecto No. 1:** Implementar el Modelo de Gobierno de Datos Definido para la UBPD, así como las Prácticas Institucionales de Gestión de Arquitectura de Información y Gestión de Modelo de Entidades de Negocio

Tabla de Verificación de Avance por Actividad.

Fase	Descripción	%	No. Actividad	% AVANCE AL 31/03/2022	AVANCE CUALITATIVO
Fase 1 - Inicio y Planeación	Construir plan general del proyecto y planes subsidiarios	8	1	100	Producto Entregado
	Preparación y realización del Kick Off	10	2	100	Producto Entregado
	Preparar la instalación del sistema o solución de software integrado objeto del alcance del presente contrato que permita automatizar la gestión del gobierno de datos, mediante la implementación de técnicas de inteligencia artificial.	6	3	100	Producto Entregado
Fase 2 - Descubrimiento y Análisis	Ejecutar la Evaluación del Modelo de gobierno de datos de la UBPD	6	4	100	Producto Entregado
	Documentar y obtener aprobación de línea base	10	5	100	Producto Entregado
Fase 3 -Diseño	Modelo de Gobierno de datos	6	6	50	Entregado por parte de la UT para observaciones
	Diseño de la Arquitectura de Información (Limitada al Data Fabric + Línea base que viene siendo el TO BE de Datos que Entregamos)	6	7	60	Entregado por parte de la UT para observaciones, Observaciones realizadas, pendiente validación
	Definir los modelos a usar para la construcción y gobierno de los artefactos. (Función de Arquitectura de Información)	6	8	60	Entregado por parte de la UT para observaciones, Observaciones realizadas, pendiente validación (Numeral 5.3)
	Diseñar y desarrollar campaña para apropiación institucional de los	3	9	100	Producto Entregado

Fase	Descripción	%	No. Actividad	% AVANCE AL 31/03/2022	AVANCE CUALITATIVO
	principios y políticas que se definieron en el Modelo de Gobierno de datos.				
Fase 4 - Implementación	Implementar y articular bajo el sistema integrado de gestión de la UBPD el modelo de procesos de gestión de datos que se definió en el Modelo de Gobierno de datos	6	10	0	N/A
	Implementar el mecanismo para el registro y gestión de problemas de acuerdo a lo que se definió en el Modelo de Gobierno de datos	6	11	0	N/A
	Implementar la gestión activa de los indicadores con la periodicidad y frecuencia que se definió en el Modelo de Gobierno de datos	6	12	0	N/A
	Refinar, formalizar y socializar los artefactos (matrices, catálogos y diagramas) sobre la situación actual de la Arquitectura de Información de la UBPD. (insumos entregados en la ejecución del contrato 186 del 2019)-- herramienta enterprise architect	6	13	0	N/A
	Refinar, formalizar y socializar la definición del modelo de entidades de datos institucional entregado por el trabajo de consultoría, el cual tiene un mayor detalle en las entidades de datos misionales. (insumos entregados en la ejecución del contrato 186 del 2019) (Tomar la Línea Base y Poner foco en los Datos Maestros) -- herramienta enterprise architect	5	14	0	N/A
	Documentar los artefactos (matrices, catálogos y diagramas) resultantes de la ejecución la Práctica de Arquitectura de la Información	5	15	0	N/A
	Operacionalizar el plan de comunicaciones desarrollando las actividades de sensibilización y gestión del cambio según los definidos en el Modelo de Gobierno de datos	5	16	0	N/A
	% Promedio Global de Avance				86

Fuente: archivo "Contrato-0229-2021_Solicitud-1_SGIB_31032022.xlsx"

De acuerdo a lo expuesto por la SGIB el 22 de abril de 2022, en la reunión de seguimiento del Contrato No. 0181 de 2021, se presentaron las siguientes definiciones para el componente de Gobierno de Datos:

“... Asegura qué definiciones, políticas y procedimientos están listos para ser vinculados y monitorizados. Es la capacidad de una organización para gestionar el conocimiento que tiene sobre su información y responder preguntas como:

- ¿Qué sabemos sobre nuestra información?
- ¿De dónde provienen esos datos?
- ¿Están estos datos alienados con nuestra política institucional?

Pretende:

- Llevar a cabo el descubrimiento y documentación de la información.
- Realizar la evaluación de la lógica de consumo de datos.
- Determinar las principales fuentes de datos.
- Recopilar todos los metadatos clave de datos de entidad, en un Glosario de Negocio.
- Definir reglas de negocio y calidad.
- Medir la calidad de los datos...”

- **Proyecto No. 2:** Definir e implementar el Modelo de Gestión Tecnológica de Bases de Datos y Datos Maestros bajo las necesidades de disposición de Información para los diferentes procesos de la UBPD

Tabla de Verificación de Avance por Actividad.

Fase	Descripción	%	No. Actividad	% AVANCE AL 31/03/2022	AVANCE CUALITATIVO
Fase 1 - Inicio y Planeación	Construir plan general del proyecto y planes subsidiarios	7	1	100	Producto Entregado
	Preparación y realización del Kick Off	4	2	100	Producto Entregado
	Preparar la instalación de la solución tecnológica tipo Master Data Management (MDM)	4	3	100	Producto Entregado
	Preparar la instalación de la solución tecnológica estándar de calidad de datos para uso institucional	4	4	100	Producto Entregado
Fase 2 - Descubrimiento y Análisis	Documentar y obtener aprobación de línea base (hasta 20 datos maestros)	8	5	60	Entregado por parte de la UT para observaciones, Observaciones realizadas, pendiente validación
	Identificar los datos maestros relevantes para ser implementados en la UBPD y documentar el ciclo de vida del dato para los datos maestros seleccionados.	8	6	60	Entregado por parte de la UT para observaciones, Observaciones realizadas, pendiente validación

Fase	Descripción	%	No. Actividad	% AVANCE AL 31/03/2022	AVANCE CUALITATIVO
	Identificar los datos de referencia relevantes para ser implementados por la UBPD.	8	7	60	Entregado por parte de la UT para observaciones, Observaciones realizadas, pendiente validación
Fase 3 -Diseño	Definir el modelo de administración y custodia tecnológica de las bases de datos relacionales vinculadas a los diferentes sistemas de información que se implementen gradualmente en la UBPD	7	8	70	Entregado por parte de la UT para observaciones, Observaciones realizadas, pendiente validación de segunda versión
	Definir el modelo gestión de datos maestros que UBPD va a adoptar (Operacional, Analítica o Híbrida). ACTIVIDAD CLAVE GOLDEN RECORD (CRUD)	6	9	0	
	Elaborar los procedimientos de operación de la solución de datos maestros cubriendo acciones como: mantener la solución de administración de datos maestros funcionando correctamente sin problemas de acuerdo con la configuración definida, realizando una administración adecuada que asegure la disponibilidad de los datos maestros de las entidades gobernadas	6	10	0	
	Establecer y documentar las reglas de negocio para realizar consolidación de datos match and merge.	6	11	0	
	Definir el programa de Gestión de Datos Maestros y de Referencia que incluya Políticas, lineamientos, definición de reglas de negocio, procesos y tecnología	4	12	0	
Fase 4 – Implementación0	Implementar el Programa de Administración de Datos Maestros que provea una administración centralizada de las entidades de datos gobernadas, gestionando la manera en que la UBPD crea, mantiene y usa los datos maestros coherentes, completos y precisos; garantizando que las diferentes áreas de negocio puedan armonizar su trabajo alrededor de la misma información.	6	13	0	

Fase	Descripción	%	No. Actividad	% AVANCE AL 31/03/2022	AVANCE CUALITATIVO
	Implementar el modelo de administración y custodia tecnológica de las bases de datos relacionales vinculadas a los diferentes sistemas de información bajo la figura del DBA	6	14	0	
	Implementar el modelo de datos maestros y datos de referencia haciendo uso de las herramientas adquiridas	6	15	0	
	Implementar el programa de Gestión de Datos Maestros y de Referencia que incluya Políticas, lineamientos, definición de reglas de negocio, procesos y tecnología	6	16	0	
	Desarrollar las sesiones de capacitación técnicas requeridas	2	17	0	
	Desarrollar las sesiones de sensibilización	2	18	0	
% Promedio Global de Avance				81	

Fuente: archivo "Contrato-0229-2021_Solicitud-1_SGIB_31032022.xlsx"

De acuerdo a lo expuesto por la SGIB el 22 de abril de 2022, en la reunión de seguimiento del Contrato No. 0181 de 2021, se presentaron las siguientes definiciones para el componente de Modelo de Gestión Tecnológica de Bases de Datos y Datos Maestros:

"... Es el conjunto de conocimientos y actividades capaces de generar valor por medio de un uso tecnológico eficaz de las bases de datos y los datos, que permiten una producción y administración más efectiva en la ejecución de las tareas relacionadas..."

"... Conjunto de información correspondiente a entidades como personas, aportantes y sitios, son datos no transaccionales, es decir que no cambian cuando las operaciones se realizan, aunque si cambian cuando se modifica alguno de los atributos que los definen..."

- **Proyecto No. 11:** Definir e implementar el Repositorio Tipo Data Lake Storage que consolide altos volúmenes de Fuentes de Datos Misionales en múltiples formatos

Tabla de Verificación de Avance por Actividad.

Fase	Descripción	%	No. Actividad	% AVANCE AL 31/03/2022	AVANCE CUALITATIVO
Fase 1 - Inicio y Planeación	Elaboración del Plan General del Proyecto y sus planes subsidiarios	5	1	100%	Producto Entregado
	Definir roles y responsabilidades del proyecto	5	2	100%	Producto Entregado

Fase	Descripción	%	No. Actividad	% AVANCE AL 31/03/2022	AVANCE CUALITATIVO
	Elaborar Cronograma detallado de trabajo y línea base	5	3	100%	Producto Entregado
	Preparación y realización del Kick Off	5	4	100%	Producto Entregado
	Preparar la instalación de la solución tecnológica para el Data Lake Store de la UBPD. Esta solución debe hacer parte integral del sistema o solución de software integrado objeto del alcance.	5	5	100%	Producto Entregado
Fase 2 - Descubrimiento y Análisis	Establecer el conjunto de datos aptos para los propósitos de UBPD (Identificación y priorización)	5	6	100%	Producto Entregado
	Identificar la variedad de consumidores de datos	7	7	100%	Producto Entregado
	Descubrir las relaciones de datos relevantes para el Data Lake Store de la UBPD.	8	8	100%	Producto Entregado
Fase 3 -Diseño	Establecer el modelo estándar de descubrimiento de datos y sus características de volumen, variedad y velocidad.	8	9	100%	Producto Entregado
	Definir el procedimiento técnico de catalogación de metadatos para el Data Lake Store de la UBPD.	6	10	0%	se está a la espera de la asignación de la infraestructura por parte de la OTIC para poder dar cumplimiento
	Diseño del modelo analítico: casos de uso y arquitectura lógica para implementación de los modelos analíticos 1. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE INFORMACIÓN y 2. ANÁLISIS PARA EL REGISTRO ÚNICO DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	6	11	0%	se está a la espera de la asignación de la infraestructura por parte de la OTIC para poder dar cumplimiento
Fase 4 - Implementación	Instalación y configuración base del repositorio Data Lake Store	6	12	0	N/A
	Migrar la data estructurada, semiestructurada y no estructurada misional actual al repositorio Data Lake.	4	13	0	N/A
	Operacionalizar los esquemas de trabajo del Data Lake Store de la UBPD.	6	14	0	N/A
	Despliegue en producción y estabilización de la solución	2	15	0	N/A
	Desarrollo e Implementación del modelo Analítico (CRISP-DM): modelos analíticos 1. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE INFORMACIÓN y 2.	4	16	0	N/A

Fase	Descripción	%	No. Actividad	% AVANCE AL 31/03/2022	AVANCE CUALITATIVO
	ANÁLISIS PARA EL REGISTRO ÚNICO DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS				
	Dashboards que proveen capacidades de integración y consumo de datos	5	17	0	N/A
	Documentar y capacitar a nivel funcional el uso del Data Lake Store de la UBPD.	3	18	0	N/A
	Capacitación técnica y de administración	5	19	0	N/A
% Promedio Global de Avance				82	

Fuente: archivo "Contrato-0229-2021_Solicitud-1_SGIB_31032022.xlsx"

De acuerdo a lo expuesto por la SGIB, el 22 de abril de 2022, en la reunión de seguimiento del Contrato No. 0181 de 2021, se presentaron las siguientes definiciones para el componente de Repositorio Tipo Data Lake Storage y de Dashboards con capacidades de integración y consumo de datos:

"... Es un sistema o repositorio de datos almacenados en su formato natural/sin procesar, suele ser un único almacén de datos que incluye copias sin procesar de los datos del sistema de origen utilizados para tareas como informes, visualización, análisis avanzado y aprendizaje automático..."

1. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE INFORMACIÓN.

Lograr una descripción y un entendimiento preliminar de la fuente de información y el contenido de sus archivos, detallar sobre los atributos o dimensiones de calidad de los datos en busca que la información registrada sea confiable, completa, de calidad, entre otros aspectos.

2. ANALISIS PARA EL REGISTRO UNICO DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS.

Abordar el registro de las personas dadas por desaparecidas que son ingresadas a través de diferentes medios de almacenamiento y formato en busca de duplicidad de información para lograr la identificación de registros maestros y el registro único..."

3.2.3. Productos Adquiridos:

- Software Integrado de Información.
- Implementación del Modelo de Gobierno de Datos y Gestión de Arquitectura de Información.
- Implementación del Modelo de Gestión Tecnológica de Bases de Datos y Datos Maestros.
- Implementación del repositorio tipo DataLake Storage para múltiples formatos.
- DashBoards para dos casos de analítica.

3.2.4. Recursos:

Al corte del alcance, el Contrato No. 0229 de 2021, cuenta con los siguientes recursos humanos para su desarrollo:

- Supervisión Contractual: Subdirector de Gestión de la Información para la Búsqueda (SGIB).
- Apoyo a la Supervisión: Experto Técnico 5.

3.3. PROYECTO No. 10 - PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN MISIONAL PÚBLICA DE LA (UBPD) PARA LA CIUDADANÍA.

Nombre: Plataforma digital de servicios de información misional pública de la UBPD.
Horizonte: Fase I: entregado el 30 de diciembre de 2021 Para 2022: Inicio el 03 de enero y finalización para el 30 de diciembre.
Fases: I Universo de personas dadas por Desaparecidas II Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas (RNFCIS) III Planes de Búsqueda.
Dependencias Responsables: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC , Subdirección de Gestión de la Información para la Búsqueda (SGIB)

3.3.1. Plan de Trabajo:

A continuación, se presenta de forma general el registro de las acciones, Iniciativas, Entregables, Tiempo de Ejecución y Meses de Inicio y Final, así:

Descripción	Entregables	Tiempo de ejecución		
		Tiempo de ejecución	Mes Inicio	Mes Final
Iniciativa 1 - Universo de Personas dadas por Desaparecidas - Versión 2.0	Mockups Documentación historias de Usuario Código fuente Evidencias de seguimientos Reuniones de Socialización Proyecto 10 Despliegues	1 mes	Febrero	Marzo
Iniciativa 2 - Registro Nacional de Fosas, cementerios ilegales y sepulturas	Mockups Documentación historias de Usuario Código fuente Evidencias de seguimientos Reuniones de Socialización Proyecto 10 Despliegues	4 meses	Febrero	Mayo

Descripción	Entregables	Tiempo de ejecución		
		Tiempo de ejecución	Mes Inicio	Mes Final
Iniciativa 3 - Planes de Búsqueda	Mockups Documentación historias de Usuario Código fuente Evidencias de seguimientos Reuniones de Socialización Proyecto 10 Despliegues	5 meses	Febrero	Junio
Iniciativa 1 - Universo de Personas dadas por Desaparecidas - Fase 2	Mockups Documentación historias de Usuario Código fuente Evidencias de seguimientos Reuniones de Socialización Proyecto 10 Despliegues	4 meses	Mayo	Agosto
Iniciativa 2 - Registro Nacional de Fosas, cementerios ilegales y sepulturas - Fase 2	Mockups Documentación historias de Usuario Código fuente Evidencias de seguimientos Reuniones de Socialización Proyecto 10 Despliegues	5 meses	Agosto	Diciembre
Iniciativa 3 - Planes de Búsqueda - Fase 2	Mockups Documentación historias de Usuario Código fuente Evidencias de seguimientos Reuniones de Socialización Proyecto 10 Despliegues	4 meses	Septiembre	Diciembre
Soporte, mantenimiento, estabilización	Aplicativo productivo en correcto funcionamiento	12 meses	Enero	Diciembre

Fuente: archivo "Proyecto-10_Solicitud-2_OTIC_04042022.xlsx"

3.3.2. Relación y Estado Final con Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica (CGR):

- **Hallazgo No. 8:** La UBPD en virtud del contexto Armado a 31 de diciembre de 2019, no cuenta con un Sistema de Información Misional que garantice la trazabilidad, custodia y confidencialidad de la información recolectada debido a que la información se recolecta en hojas de Cálculo y otros formularios, y así también se adelanta la recolección y depuración de información capturada de diferentes fuentes.
- **Acción de Mejora No. 8.2:** Definir e implementar la plataforma digital de servicios de información misional pública de la UBPD para la ciudadanía.
- **Cierre de la Acción de Mejora:** con un 100 % de cumplimiento de lo suscrito, lo anterior, soportado a través de Memorando No. UBPD-3-2022-00096 del 04 de enero de 2022, la Subdirección General Técnica y Territorial (SGTT) y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC presentaron a la Oficina de Control Interno OCI el reporte final de avance y el Certificado de Veracidad suscrito por: Subdirección General Técnica y Territorial

(SGTT), Dirección Técnica de Información Planeación y Localización para la Búsqueda (DTIPLB), Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC y la Subdirección de Gestión de Información para la Búsqueda (SGIB), donde, al corte del 30 de diciembre de 2021 se dispuso a la ciudadanía y demás interesados, el servicio de consulta de la información relacionada con el Universo de Personas dadas por Desaparecidas en la página web de la (UBPD).

3.3.3.Estado de Avance:

Hito No. 1 – Reportado a corte del 30 de diciembre de 2021.

El grupo técnico de la Oficina de las Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC), se complementó con un grupo de funcionarios técnicos de las áreas involucradas quienes, como los conocedores de la información, su tratamiento, consolidación, disponibilidad y actualización participaron en el ciclo de levantamiento de la necesidad, formalización de requerimiento, desarrollo de la plataforma, pruebas internas y de aceptación, culminando así la Fase I.

El portal de datos se puede acceder a través del menú principal del sitio web <https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/> de la unidad y a través de una pieza creada en el home.

El acceso directo al sitio de la plataforma digital es a través del enlace <https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/sites/portal-de-datos> al cual tienen acceso todos los servidores de la UBPD, otras entidades y la ciudadanía en general.



Fuente: Portal de Datos UBPD. <https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/>. Consultado el 27 de abril de 2022.

La plataforma tecnológica tiene las siguientes funcionalidades para la consulta de información consolidada relacionada con el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas:

- Home: Página de inicio desde la cual se enlaza el acceso a los reportes de la iniciativa del Universo de Personas Dadas por Desaparecidas y al glosario básico aprobado.
- Sección de acceso a las iniciativas del Universo de Personas Dadas por Desaparecidas: Se encuentra el acceso a los reportes por distribución geográfica y por caracterización demográfica.
- Reporte por Distribución geográfica de Personas Dadas por Desaparecidas: Cuenta con el mapa de Personas Dadas por Desaparecidas y una gráfica de Personas Dadas por Desaparecidas según el año de desaparición.
- Reporte de Personas Dadas por Desaparecidas por características demográficas: Se visualizan las gráficas de pirámide poblacional y Personas Dadas por Desaparecidas según sexo biológico, rango de edad y pertenencia étnica.
- Glosario de términos: Términos y conceptos dentro de los cuales se encuentran definiciones como Personas dadas por Desaparecidas en razón y contexto del conflicto armado, desaparición forzada, desaparición por reclutamiento y otros términos usados frecuentemente en el proceso de búsqueda. Adicionalmente cuenta con un buscador el cual facilita la búsqueda por palabras del término y definición.

Hito No. 2 – Reportado a corte del 31 de marzo de 2022.

Descripción	Tiempo de ejecución			% de Avance a 31/03/2022
	Iniciativa	Tiempo de ejecución	Mes Inicio	
Iniciativa 1 - Universo de Personas dadas por Desaparecidas - Versión 2.0	1 mes	Febrero	Marzo	86
Iniciativa 2 - Registro Nacional de Fosas, cementerios ilegales y sepulturas	4 meses	Febrero	Mayo	22
Iniciativa 3 - Planes de Búsqueda	5 meses	Febrero	Junio	24
Iniciativa 1 - Universo de Personas dadas por Desaparecidas - Fase 2	4 meses	Mayo	Agosto	0
Iniciativa 2 - Registro Nacional de Fosas, cementerios ilegales y sepulturas - Fase 2	5 meses	Agosto	Diciembre	0
Iniciativa 3 - Planes de Búsqueda - Fase 2	4 meses	Septiembre	Diciembre	0
Soporte, mantenimiento, estabilización	12 meses	Enero	Diciembre	0
% Promedio Global de Avance				22

Fuente: archivo "Proyecto-10_Solicitud-2_OTIC_04042022.xlsx"

De acuerdo con lo anterior, es importante aclarar que el porcentaje de avance del 22 %, corresponde al promedio del avance reportado por la OTIC de las 6 actividades planificadas y en ejecución para la vigencia 2022, asimismo, y como se mencionó anteriormente, la Fase o Iniciativa 1 del Universo de Personas dadas por Desaparecidas (PDD) presentó un 100 % de avance para la versión 1, esto en cumplimiento del Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica (CGR) en diciembre de 2021, tal como se mencionó anteriormente en el punto No. 3.2.

3.3.4. Recursos:

Al corte del alcance, el Proyecto No. 10, cuenta con los siguientes recursos humanos para su desarrollo:

Perfil	Tipo Vinculación	% Disponibilidad de Tiempo	Cantidad
Ingeniero DevOps	OPS	100	1
Ingeniero de Datos	OPS	100	1
Desarrollador de reportes	OPS	100	2
Gestor de Contenido	OPS	100	1
Científico de Datos	OPS	100	1
Apoyo de Arquitecto de software.	OPS	40	1
Analista Técnico - Tester	Servidor	10	1
Analista Técnico - Desarrollo	Servidor	10	1
Experto Técnico	Servidor	10	1
Total Recursos			10

Fuente: archivo "Recursos Proyecto 10.xlsx"

3.4. PROYECTOS DE ANALÍTICA DE DATOS Y DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI)

Como introducción y para dar claridad general, se presentan los siguientes conceptos:

- **Analítica de Datos:** Es el proceso de examinar y analizar conjuntos de datos (en tiempo real, históricos, no estructurados, estructurados, cualitativos) con el fin de identificar patrones y generar conocimientos para informar y, en algunos casos, automatizar decisiones.
- **Inteligencia de Negocios (BI):** Es la conjunción de técnicas y tecnologías relacionadas con la Analítica de Datos, Minería de Datos, Visualización de Datos, Herramientas e Infraestructura de Datos y de prácticas de soporte para la toma de decisiones.

3.4.1. Estado de Avance

Este proyecto se encuentra en etapa de revisiones y análisis internos y preliminares a lo que sería el inicio de un proceso precontractual, la (SGIB) presentó el siguiente contexto como respuesta a la segunda solicitud de información:

"El proyecto de Analítica Avanzada e Inteligencia de Negocios está revisando por parte de la OTIC y la SGIB desde varias aristas, como lo son:

- 1. Estructuración de la ficha técnica del proyecto*
- 2. Capacidad Tecnológica de la Entidad para alojar dicho proyecto*
- 3. Posibilidades para la contratación*

A 31 de marzo de 2022 se han realizado 4 reuniones de aclaración y entendimiento dadas de la siguiente manera:

- *Martes 22 de febrero (Reunión 1): Se realiza reunión entre Brayan Plazas, Emersson Pérez, Oscar Suarez, Leonardo Ibarra y Julián García para socializar las fichas encontradas entre la documentación del proyecto de los servicios de consultoría para diseñar el Sistema de Información Misional de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) en el contexto y en razón del conflicto armado, el modelo estratégico de tecnologías de la información, el modelo de seguridad de la información y el componente de intercambio de información que incluya la implementación de servicios en un esquema de fábrica de software por demanda, que dan razón a los proyectos PRY-07: Implementar la fase No. 5 del Sistema de Información Misional de la UBPD cubriendo el módulo Transversal de Inteligencia de Negocio y PRY-08: Implementar la fase No. 6 del Sistema de Información Misional de la UBPD cubriendo el módulo Transversal de Analítica Avanzada.*

- *martes 1 de marzo (Reunión 2): con la participación de Brayan Plazas, Emersson Pérez, Oscar Suarez y Julián García se continúa con la socialización de los proyectos y aclarar las dudas generadas por la OTIC respecto a la implementación de dichos proyectos en el Sistema Misional.*

- *miércoles 16 de marzo (Reunión 3): Julián García, Leonardo Ibarra, Oscar Suarez, Salomón Ramírez, Brayan Plazas, Cristian Zanguña, Diana Rivera, Emersson Perez, se reúnen con el objetivo de darle claridad a la OTIC ya que las fichas descritas hablan claramente sobre la necesidad de involucrar al sistema misional estos dos proyectos, sin embargo, las actuales consideraciones de la oficina no lo contemplan.*

- *viernes 25 de marzo (Reunión 4): los citados Julián García, Leonardo Ibarra, Brayan Plazas, Cristian Zanguña, Carlos Torres, Diana Rivera, Diego Ramírez, Oscar Suarez; se busca claridad sobre la implementación de los proyectos en el sistema misional.*

Se puede consultar en el enlace <https://drive.google.com/file/d/1m1sW8CK25YNf-Y-gMmfgUk55jTyCdcAV/view?usp=sharing> video de las reuniones sostenidas para este tema.”

3.4.2. Recursos

Al corte del alcance y según el estado de los proyectos de Analítica de Datos y de Inteligencia de Negocios (BI), cuentan con los siguientes recursos humanos:

Perfil	Rol	Tipo de Vinculación	Cantidad
Subdirector de Gestión de Información	Formulador de la ficha técnica	Servidor	1
Experto técnico 5	Apoyo en la formulación de la ficha técnica	Servidor	1
Total Recursos Humanos			2

Fuente: archivo “Recurso humano Analítica de datos.xlsx”

3.4.3. Antecedentes en la (UBPD)

- En el Contrato No. 229 de 2021, se desarrollarán y se entregarán los siguientes productos: DashBoards (Tableros de Control) para dos casos de analítica.
- Proyecto No. 10 - Plataforma Digital de Servicios de Información Misional Pública de la (UBPD) para la Ciudadanía.
- Oficina de Control Interno: Sistema de Inteligencia de Negocios (BI) para el análisis de gestión del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica (CGR) y Seguimiento Semestral a la Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD) y Solicitudes de Búsqueda (SB).

3.5. PROYECTO DE CAPÍTULO ESPECIAL DEL REGISTRO NACIONAL DE DESAPARECIDOS – (INMLCF).

3.5.1. Antecedentes

- **Decreto Ley No. 0589 del 05 de abril de 2017** “Por el cual se organiza la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado”: En el Título II de Funciones, Atribuciones y Metodología. Artículo No. 5. Numeral 1. Literal d) se ordenó “...Establecer, en coordinación con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), un capítulo especial del Registro Nacional de Desaparecidos administrado por el INMLCF, exclusivamente para el universo de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado. Conforme a lo previsto en el artículo 9 de la Ley 589 de 2000, el Registro Nacional de Desaparecidos continuará bajo la coordinación del INMLCF y funcionará en su sede...”.
- **Decreto 1393 de 2018:** Por su parte en el Numeral 8 del Artículo No. 7, se establece que “...la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones debe definir en coordinación con la Dirección de Información, Planeación y Localización para la búsqueda los requerimientos tecnológicos necesarios para establecer, un capítulo especial del Registro Nacional de Desaparecidos, administrado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF, exclusivamente para el Universo de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado...”.
- **Convenio Interadministrativo No. 159-2020:** Clausula Cuarta. Obligaciones Específicas del Instituto. Numeral 5 “Con relación al acceso a la información.”, Literal C. “Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que conformara el Capítulo Especial del Registro Nacional de Desaparecidos para el universo de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.”.
- **Contrato de Comodato No. 107 del 09 de abril de 2021:** cuyo objeto es: “La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y razón del conflicto armado - UBPD entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF, a título de comodato o préstamo de uso la infraestructura de hiperconvergencia tecnológica de hardware y software para el intercambio de información y fortalecimiento del Registro Nacional de Desaparecidos adquirida mediante el Contrato de compraventa 232-2020-UBPD”.

El 07 de mayo de 2021, la (UBPD) realizó entrega al (INMLCF) de los bienes de “Infraestructura de Hiperconvergencia Tecnológica de hardware y software”.

- **Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica (CGR):**
 - **Hallazgo No. 8:** La UBPD en virtud del contexto Armado a 31 de diciembre de 2019, no cuenta con un Sistema de Información Misional que garantice la trazabilidad, custodia y confidencialidad de la información recolectada debido a que la información se recolecta en hojas de Cálculo y otros formularios, y así también se adelanta la recolección y depuración de información capturada de diferentes fuentes.
 - **Acción de Mejora No. 8.4:** Puesta en marcha del componente de intercambio de información con los servicios web con la UARIV, el INMLCF, la RNEC, y de los servicios de integración de datos del CNMH, BDUa e INPEC.
 - **Cierre de la Acción de Mejora:** con un 100 % de cumplimiento de lo suscrito, lo anterior, soportado a través de Memorando No. UBPD-3-2021-06299 del 25 de octubre de 2021, la Subdirección General Técnica y Territorial (SGTT), la Dirección Técnica de Información Planeación y Localización para la Búsqueda (DTIPLB) y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC presentaron a la Oficina de Control Interno OCI el reporte final de avance y el Certificado de Veracidad, donde, al corte del 25 de octubre de 2021 fue puesto en marcha el “componente de intercambio de información con los servicios web con la UARIV, el INMLCF, la RNEC, y de los servicios de integración de datos del CNMH, BDUa e INPEC. se dispuso a la ciudadanía y demás interesados, el servicio de consulta de la información relacionada con el Universo de Personas dadas por Desaparecidas en la página web de la (UBPD)”.

3.5.2. Plan de Trabajo

A continuación, se presenta de forma general el registro de las tareas, Meses de Inicio y Final, Porcentaje de Avance y Observaciones, así:

Nombre de Tarea	Comienzo	Fin
Ejecución	vie 6/08/21	jue 11/08/22
Revisar los enlaces que fueron colocados en el portal de desaparecidos del INMLCF	24/02/2022	24/02/2022
Actualizar el cruce entre el universo de PDD de la UBPD y la BD del SIRDEC y Definir las variables que se van a visualizar en el portal del SIRDEC para los servidores de la UBPD	24/02/2022	3/03/2022
Envío de la BD por parte de la UBPD al INMLCF con el Universo de PDD para visualizar en el portal del SIRDEC para los servidores de la UBPD	3/03/2022	25/03/2022
Subir la BD suministrada por la UBPD por parte del INMLCF a la plataforma SIRDEC	25/03/2022	25/03/2022

Nombre de Tarea	Comienzo	Fin
Envío de usuario de pruebas de SIRDEC para visualizar información en la plataforma del INMLCF	3/03/2022	10/03/2022
Construcción de Casos de uso (Mockups) creación de visualizadores plataforma del INMLCF -SIRDEC	3/03/2022	28/03/2022
Definir la metodología para la actualización de las nuevas versiones del universo de PDD de la UBPD en la BD del SIRDEC	Por confirmar	Por confirmar

Fuente: archivo "Plan de Trabajo.xlsx"

3.5.3. Estado de Avance

A continuación, se presenta el porcentaje de avance para cada una de las etapas del Contrato, así:

Tabla de Verificación de Avance Porcentual de Etapas del Proyecto.

Nombre de Tarea	Comienzo	Fin	% Avance al 31 de marzo de 2022
Capítulo Especial INMLCF- UBPD	jue 24/02/22	jue 30/06/22	* 67.86
Inicio	jue 24/02/22	jue 24/02/22	100
Planeación	jue 24/02/22	jue 10/03/22	100
Ejecución	jue 10/03/22	mie 30/06/22	** 71.43
Cierre	jue 30/06/22	jue 30/06/22	0

*Promedio global de avance calculado para las 4 Etapas.

**Se recalculó el porcentaje de avance, donde, la (SGIB) reportó 80 %, el ajuste se realizó calculando el promedio del avance de las tareas de la etapa de ejecución.

Fuente: archivo "Estado de Avance.xlsx"

Tabla Seguimiento a Etapa de Ejecución:

Nombre de Tarea	Comienzo	Fin	% Avance al 31 de marzo de 2022	Observaciones
Ejecución	vie 6/08/21	jue 11/08/22	* 71.43	
Revisar los enlaces que fueron colocados en el portal de desaparecidos del (INMLCF).	24/02/2022	24/02/2022	100	Sin
Actualizar el cruce entre el universo de (PDD) de la (UBPD) y la BD del (SIRDEC) y Definir las variables que se van a visualizar en el portal del SIRDEC para los servidores de la (UBPD).	24/02/2022	3/03/2022	100	Sin
Envío de la BD por parte de la (UBPD) al (INMLCF) con el Universo de (PDD) para visualizar en el portal del (SIRDEC) para los servidores de la (UBPD).	3/03/2022	25/03/2022	100	Sin
Subir la BD suministrada por la UBPD por parte del (INMLCF) a la plataforma (SIRDEC).	25/03/2022	25/03/2022	0	Pendiente confirmación por parte de INMLCF.
Envío de usuario de pruebas de (SIRDEC) para visualizar información en la plataforma del (INMLCF).	3/03/2022	10/03/2022	100	Sin

Nombre de Tarea	Comienzo	Fin	% Avance al 31 de marzo de 2022	Observaciones
Construcción de Casos de uso (Mockups) creación de visualizadores plataforma del (INMLCF) – (SIRDEC).	3/03/2022	28/03/2022	100	Sin
Definir la metodología para la actualización de las nuevas versiones del universo de (PDD) de la (UBPD) en la BD del (SIRDEC).	Por confirmar	Por confirmar	0	Está pendiente agendar una reunión entre el INMLCF y la Dirección General de la UBPD para validar este tema y si es pertinente validar la información para publicarla en la plataforma del INMLCF.

*Se recalculó el porcentaje de avance, donde, la (SGIB) reportó 80 %, el ajuste se realizó calculando el promedio del avance de las tareas de la etapa de ejecución.

Fuente: archivo “Estado de Avance.xlsx”

3.5.4. Recursos

Al corte del alcance, el Proyecto No. 10, cuenta con los siguientes recursos humanos para su desarrollo:

Perfil	Tipo de Vinculación	Entidad	Cantidad
Subdirector de Gestión de Información	Servidor	UBPD	1
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servidor	UBPD	1
Experto técnico 5	Servidor	UBPD	3
Analista Técnico 2	Servidor	UBPD	1
Especialista	Servidor	INMLCF	2
Total Recursos Humanos			8

Fuente: archivo “Recurso humano capítulo especial de desaparecidos.xlsx”

4. TABLA RESUMEN DE AVANCE DE LAS TECNOLOGÍAS QUE APOYAN LA MISIÓN LA (UBPD).

ECOSISTEMA TECNOLÓGICO MISIONAL						
Proyecto	No. Contrato	Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Etapas al Corte	% Avance Global al Corte
Sistema de Información Misional (SIM)	181-2021	SGIB OTIC	6/08/2021	31/07/2022	En Ejecución	65,00
Gobierno de Datos	229-2021	SGIB	12/10/2021	31/07/2022	En Ejecución	83,25

ECOSISTEMA TECNOLÓGICO MISIONAL

Proyecto	No. Contrato	Responsables	Fecha Inicio	Fecha Final	Etapa al Corte	% Avance Global al Corte
Análítica de Datos y de Inteligencia de Negocios	Sin	SGIB OTIC	N/A	N/A	En estudios, revisión y planificación de: 1. Estructuración de la ficha técnica del proyecto 2. Capacidad Tecnológica de la Entidad para alojar dicho proyecto 3. Posibilidades para la contratación y se han realizado 4 reuniones de aclaración y entendimiento entre la OTIC y la SGIB.	N/A
Plataforma Digital de Servicios de Información Misional Pública de la UBPD para la Ciudadanía	Desarrollo Interno	OTIC	20 de diciembre de 2020 (PM CGR)	30 de diciembre de 2021 (PM CGR)	a 30 de diciembre de 2021: Se hizo entrega del servicio de consulta de información relacionada con el Universo de PDD en la página web de la UBPD.	100,00
			febrero de 2022	diciembre de 2022	En Ejecución de 3 actividades de 6 planificadas.	20,00
Capítulo Especial del Registro Nacional de Desaparecidos - INMLCF	Convenio No. 030 de 2019	SGIB INMLCF	24 de febrero de 2022	30 de junio de 2022	En Ejecución	70,00

Fuente: Información entregada por la (SGIB) y la OTIC como respuesta a la segunda solicitud de información.

5. CONCLUSIONES

- Dentro de los factores de éxito de los proyectos se encuentra el compromiso de los participantes, pues las personas son el activo más importante, por lo tanto, es vital que los participantes, sin importar el nivel jerárquico que ocupan en la UBPD, estén motivados, apropiados y que conozcan la importancia de su aportación personal y profesional, esto con el fin de lograr el éxito de los proyectos que adelanta la Unidad.
- Al corte del alcance del presente seguimiento, aun no se conoce el universo de datos que van a ser migrados al Sistema de Información Misional (SIM) “Busquemos”, lo cual es fundamental en este tipo de proyectos, por lo que, según lo informado por la OTIC y la SGIB, la migración será escalonada, incluso una vez entre en producción el SIM “Busquemos”, de lo anterior, es importante aclarar que el Contrato No. 0181 de 2021 tiene como responsabilidad, realizar la migración de los datos “Estructurados” y el Contrato No. 0229 de 2021 la migración de los datos “No Estructurados” al repositorio tipo “Data Lake”, durante la fase de implementación. Es importante resaltar que resultaba más estructurado primero identificar y organizar la información que sería gestionada posteriormente a través de un sistema de información que llevar los dos proyectos (SIM y Gobierno de Datos) de manera concomitante

- Es muy importante que en la gestión de Proyectos estén claramente definidos los puntos de control para los distintos hitos y etapas de los proyectos, asimismo, que estos puntos de control generen registros verificables a instancias de control internas y/o externas.
- La posible ubicación temporal del desarrollo o ejecución de los proyectos de Analítica de Datos e Inteligencia de Negocios (BI), los ubicaría de forma lógica una vez culmine el Contrato No. 0229 de 2021 de Gobierno de Datos, o sea, una vez la UBPD cuente con un sistema estructurado de Gobernanza de Datos, lo que permitiría, que los procesos de Analítica de Datos y de (BI) se alimenten del mismo sistema, para así analizar y visualizar información para el apoyo en la toma de decisiones.
- Una vez transcurridas varias vigencias desde la creación de la UBPD y de acuerdo con la infraestructura tecnológica de soporte y las demás tecnologías adquiridas, que a su vez ya están operando, más las que están en desarrollo y en planificación, conforman el estratégico Ecosistema Tecnológico de apoyo a la Misión de la Unidad.

6. RECOMENDACIONES

- Los proyectos de adquisición y/o desarrollo de software (a través de Fábrica de Software externa o de forma interna) deben hacer parte de una estrategia global, y como tal en sus etapas de planificación se debe establecer la relación y/o dependencia con otros proyectos, lo anterior, con el fin de determinar la secuencia lógica y/o la concomitancia en la ejecución de los proyectos, asimismo, evitar la materialización de riesgos, en lo que respecta a que por factores externos y/o internos se afecte el inicio, ejecución o el cierre de algún proyecto, ocasionando problemas en otro(s) proyecto(s) relacionados o con alguna dependencia entre ellos.
- Es muy importante que exista claridad en la estrategia de comunicación y/o divulgación de los proyectos, o sea que lo que se comunique al interior de la UBPD esté aterrizada a la realidad de lo que se va a entregar en los distintos hitos, esto con el fin de evitar falsas expectativas, asimismo, sobre cuál es el plan a futuro (para proyectos con entregas por fases o etapas), esto con relación a proyectos estratégicos que se espera que tengan un impacto y un efecto muy importante en el apoyo tecnológico en la Misión de la Unidad, más específicamente a lo que refiere del Sistema de Información Misional (SIM) “Busquemos”.

- La ejecución del Contrato No. 0181 de 2021 define y prueba la funcionalidad (es lo que un producto puede hacer) del SIM “Busquemos”, sin embargo, esta no garantiza la usabilidad (medida en la cual un producto puede ser usado por usuarios específicos para conseguir objetivos específicos con efectividad, eficiencia y satisfacción en un contexto de uso especificado), por lo tanto, a partir del 01 de agosto de 2022 (fecha planificada como entrada en producción) es necesario probar la usabilidad realizando mediciones bajo criterios de Efectividad, Eficiencia y Satisfacción, asimismo, para los demás proyectos.
- La Oficina de Control Interno (OCI) en cumplimiento de su rol de Liderazgo Estratégico, se convierte en un soporte estratégico para la toma de decisiones de la entidad, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la Unidad, sin embargo, la falta de completitud en la información presentada por los procesos, pueden generar que el resultado de los seguimientos, y particularmente el presente, no refleje la realidad de las situaciones bajo observación, seguimiento y evaluación por parte de la (OCI), por lo tanto, y teniendo en cuenta el interés conjunto de presentar resultados reales y de valor hacia la Unidad, se requiere de mayor colaboración y comunicación, lo cual redundará en la adecuada toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y los líderes de proceso.

Atentamente,



IVONNE DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por:	Carlos Andrés Rico Reina	Experto Técnico	FIRMA: 
Aprobado por:	Ivonne del Pilar Jiménez García Jefe Oficina de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno	FIRMA: 